JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 20 de agosto de 2019.

ADENDA Nº 1.

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 355.571/19. "CONSULTORIA DE READECUACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN ELÉCTRICA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM".

Estimados Potenciales Oferentes.

Por la presente, la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas.

El informe técnico deberá ser presentado en un plazo de 20 días hábiles, posteriores a la recepción de la Orden de Compra y/o Servicios, en 3 (tres) ejemplares.

2. Plan de Entrega.

a) El plazo de entrega del informe técnico será de 20 días hábiles, computados a partir del día siguiente de la Recepción de la Orden de Compra y/o Servicio en la Dirección de Servicios Administrativos, Segundo Piso de la Junta Municipal de Asunción.

b) La recepción del servicio solicitado será en el horario de 09:00 a 13:00hs en la Dirección de Servicios Administrativos de la Junta Municipal de Asunción, sito en la ciudad de Asunción – Dirección: Cap. Villamayor c/ Avda. Mcal. López.

"Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones, permanecen sin modificaciones".

Prof. Arq. Wilfrido Cáceres F.
Director General
Dirección General de Gabinete
Junta Municipal de Asunción